

Guayaquil, 7 de Mayo del 2012

**A los señores ACCIONISTAS y Miembros del Directorio de
IMEXTE S. A.**
Ciudad.

Ref. INFORME DEL COMISARIO.

De mis consideraciones:

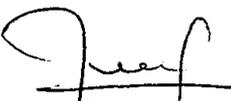
Por medio del presente cúmpleme informar a ustedes sobre los resultados del análisis de los Estados Financieros efectuados a IMEXTE S. A., así como de la revisión de los procedimientos que se han empleado durante el periodo analizado, para el control financiero y contable, así como las políticas que la administración ha ejecutado para la custodia y protección de los activos de la empresa. Este análisis corresponde al año 2011.

Es de vuestro conocimiento que la empresa ha desarrollado sus actividades operacionales en forma normal durante el periodo analizado, habiendo cumplido con sus obligaciones institucionales para con los organismos de control público (SRI, Superintendencia de Cías.). Quedando a consideración de los accionistas el implementar políticas de comercialización y posicionamiento agresivas que coadyuven a mejorar la presencia de IMEXTE S. A. dentro del mercado.

Los resultados reflejados, tanto en el Estado de Pérdidas y Ganancias, como en el Estado de Situación General correspondiente al periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 reflejan razonablemente la situación de IMEXTE S.A., en este periodo.

En cuanto a los Procedimientos de Control Interno y de Protección de Activos, estos se han implementado acorde con el movimiento operacional que ha tenido la empresa en este periodo.

De los señores Accionistas y Directores.


ECON. YESENIA ANA SUAREZ MOREIRA
Comisario.
C.C. # 0917957334

